



DECRETO ALCALDICIO N° 28671

ADJUDICA LICITACION 3656-137-L120 QUE INDICA.

REQUINOA, 28 DIC. 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2709 de fecha 15.12.2020, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público "Servicio de educadora de párvulo, proyecto Chile Crece". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 1714 de fecha 28.12.2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-137-L120 de "Servicio de educadora de párvulo, proyecto Chile Crece", de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentó 1 Oferta y sugiere adjudicar a:

• **ADJUDICAR:**

LINEA	NOMBRE	RUT	DESCRIPCION	PERIODO	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO
1	NICOLE ROCIO LOPEZ PAVEZ	██████████	Educadora de Párvulos	Desde el 01 de enero al 31 de mayo de 2021	\$471.666

El Decreto Alcaldicio N° 2117 de fecha 05/10/2020 que aprueba Convenio de transferencia de recursos entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Seremi de Desarrollo Social y Familia para el proyecto Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio, artículo N° 8 sobre compras por urgencia manifiesta y el artículo N° 10 del Reglamento de dicha Ley.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-137-L120 Público "Servicio de educadora de párvulo, proyecto Chile Crece".

ADJUDIQUENSE según se indica a:

LINEA	NOMBRE	RUT	DESCRIPCION	PERIODO	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO
1	NICOLE ROCIO LOPEZ PAVEZ	██████████	Educadora de Párvulos	Desde el 01 de enero al 31 de mayo de 2021	\$471.666

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto que irroque dicho Servicio a la cuenta Presupuestaria N° 114.05.15.111 "Aplicación de Fondos de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil" Fondos Mideplan.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV / MAVS / LBE / JPR / TPD / lge
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Recursos Humanos (1)
FIADI (1)
Dideco (1)



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)